

Guayaquil, 15 de marzo del 2013

Señores

BERTHUAL S.A.

Ciudad

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "BERTHUAL S.A.", y de acuerdo a lo establecido en el artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.

AMBITO GENERAL

BERTHUAL S.A. En el año 2012, se ha mantenido sin movimientos económicos.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de rentas internas.

RATIOS FINANCIEROS

Detalle a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico 2012.

INDICE DE	ACTIVOS	208039,36 =	1,04
LIQUIDEZ	PASIVOS	200471,68	

Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar todos los proyectos para comenzar las actividades y obtener ingresos.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente


AB. MARCIA QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL/ PRESIDENTE
BERTHUAL S.A.
C.C. 0906131105